



GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMESTICOS Y ASIMILABLES

Trazabilidad de la gestión de los residuos domésticos de las fracciones resto, envases, papel y cartón y vidrio y orgánica recogidos por el Ayuntamiento de Burgos.

- Fracción resto, una vez recogido de los contenedores instalados en la vía pública se trasladan a la planta de tratamiento municipal con NIMA 900010527 realizándose operaciones de R12 y R3. Los rechazos de todo el proceso hasta el afino alcanzan el 66,39% en 2025.
- Fracción Orgánica, una vez recogida de los contenedores instalados en la vía pública se trasladan a la planta de tratamiento municipal con NIMA 900010527 realizándose operaciones de R12 y R3. Los rechazos de todo el proceso hasta el afino alcanzan el 36,00% en 2025. Se trata por separado de la fracción resto.
- Envases, se trasladan a la planta de selección de envases municipal con NIMA 900010527 en esta planta realiza una operación R12, trasladando los distintos materiales seleccionados a diferentes plantas de reciclado en función las características de los materiales. La operación de clasificación tubo un rechazo de 19,70% en 2025.
- Papel y cartón, una vez recogido se traslada directamente a SAICA NATUR NORTE S.L con NIMA 900000151. En esta planta se realizan operaciones R12-R13. Una vez se separan los impropios, se envían a Saica Paper donde se vuelve a hacer papel y cartón. En cuanto a los impropios se envían como Combustible Sólido Recuperado(CSR). El material se embala y se envía a Saica Natur Zaragoza donde lo preparan para la incineración(trituración). Una vez preparado se envía a Saica Paper donde hay una planta de valorización energética. Estamos a la espera de recibir un certificado de Saica que acredite estos tratamientos. En cuanto a los impropios de la recogida, la media de impropios en las recogidas de este residuo en las caracterizaciones en 2025 fueron 3,05%
- El vidrio se traslada una vez recogido directamente a ECOSÁN AMBIENTAL S.L con NIMA 900000417 realizando operaciones R13 y R5 siendo gestor final.

En Burgos, a 24 de septiembre de 2026

JEFE DE SECCION DE CALIDAD AMBIENTAL
DEL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD